



TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSECHEVERRIA S.A.

No. de Resolución: SC10JC-11-002866

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSECHEVERRIA S.A" TRANSPORTE PESADO TRANSECHEVERRIA S.A. JUNIO 25 DE 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano a las 10h00, el día lunes 25 de junio de 2018, se reúnen los señores Víctor Echeverría Gerente, Cristian Echeverría, Presidente, Carmen Morocho y Yadira Echeverría por sus propios derechos, quienes representan el cincuenta y uno por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión el señor Cristian Echeverría y actúa como secretario Ad-Hoc la Srta. Yadira Echeverría. Los asistentes por representar el 51,56% de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta general de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

DEFINIR EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

El Señor Victor Echeverría en su condición de accionista y Gerente General presenta a la Junta el Balance correspondiente al periodo fiscal del año 2017, con el fin de poner en conocimiento los resultados que muestran su empeño el cual se puede medir en las utilidades obtenidas por la empresa.

El Sr. Echeverría expresa lo satisfecho que se siente por los resultados obtenidos y presenta el informe de gerencia ante la Junta, quienes lo dan por aprobado.

La Ing. Jenny Quilumba, comisaria de la compañía presenta ante la Junta General su informe de la gestión contable del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, mismo que se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.





022 630 561 / 0998291959

transecheverria2011@hotmail.com

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSECHEVERRIA S.A.

Nº. de Resolución: SC10/JC-01.002855

Con respecto a la utilidades que arroja el Balance propone sean repartidas en su totalidad en los porcentajes correspondiente a los empleados y la diferencia a los socios de la empresa.

Luego de analizados y evaluados los informes, el balance, y la solicitud del Sr. Echeverria con respecto al destino de las utilidades, se ordena que por secretaria se tome la votación.

Verificado el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas presentes sean aprobados al Sr. Victor Echeverria Gerente General en su solicitud y la información presentada de Balances e informe de la empresa TRANSECHEVERRIA S.A.

Por no haber más que tratar, la presidencia ordena un receso de treinta minutos para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Junta y se da lectura íntegra del Acta en cuyo contenido se ratifican los asistentes, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 12h30' en que el Presidente clausura la Sesión.

VICTOR ECHEVERRIA
Gerente General - Accionista

CRISTIAN ECHEVERRIA
Presidente - Accionista

YADIRA ECHEVERRIA
Secretaria Ad-Hoc - Accionista

